

MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

Publicación/es en el BOE del Plan de Estudios

ÍNDICE

*Resolución de 19 de octubre de
2022*

Pág. 2

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

19130 *Resolución de 19 de octubre de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 19 de octubre de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. **Ámbito del conocimiento a la que se adscribe el título:** Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

2. **Estructura de las enseñanzas:**

Denominación de módulos - Especialidad Filosofía Práctica	ECTS	Carácter
Módulo Metodológico: Metodología para el Estudio de la Filosofía Práctica.	5	Obligatorio.
Módulo Especialidad Propia.	25	Optativo.
Módulo Intercambio.	10	Optativo.
Módulo Opcional.	5	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	15	Obligatorio.

Denominación de módulos - Especialidad Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo	ECTS	Carácter
Módulo Metodológico: Interpretación de Textos Filosóficos.	5	Obligatorio.
Módulo Especialidad Propia.	25	Optativo.
Módulo Intercambio.	10	Optativo.
Módulo Opcional.	5	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	15	Obligatorio.

Denominación de módulos - Especialidad Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia	ECTS	Carácter
Módulo Metodológico: Cuestiones de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.	5	Obligatorio.
Módulo Especialidad Propia.	25	Optativo.
Módulo Intercambio.	10	Optativo.
Módulo Opcional.	5	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	15	Obligatorio.

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	5
Optativas.	40
Trabajo Fin de Máster.	15
Créditos totales.	60